

MIÉRCOLES, 26 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 250

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2018-11009 *Información pública de solicitud de autorización para la construcción de vivienda unifamiliar en suelo rústico no urbanizable genérico (Categoría C) según el PGOU/93, sita en Boo. Expediente CROTU 2018/33.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el art. 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de quince días, el expediente promovido por Manuel Torre Cimiano, de solicitud autorización para la construcción de vivienda unifamiliar en suelo rustico en parcela 39052A03900510 0000 JR sita en Boo, en suelo no urbanizable genérico (categoría C) según el PGOU/93.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 11 de diciembre de 2018.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2018/11009